

## Los católicos y el Gobierno

### Acción unilateral

Se anuncia para los primeros días del próximo Mayo la reapertura del Parlamento, y se dice que uno de los proyectos que presentará el gobierno del señor Canalejas será la ley de Asociaciones.

Ante solo este anuncio se regocija la prensa sectaria y se asombra la prensa católica que llegó a creer en el aplazamiento de tamaña dificultad gubernativa.

Importa, por lo tanto, aclarar este punto y apercibirse para la defensa, porque, más ó menos rápida y solapadamente, ha de venir el ataque.

Por mucha que sea la ambición del señor Canalejas y grande su anhelo de continuar al frente de los destinos del país, sus compromisos ineludibles con los sectarios, sus públicas y reiteradas declaraciones, la significación paladina del banderín que le sirvió para escalar el Poder, el empuje de los radicales con los cuales se entiende, el apoyo de los periódicos del *trust* que le caldean el ambiente político, la confianza omnímoda de la corona, ganosa de acreditar que no se opone á las aspiraciones del partido liberal democrático y hasta la evidente cooperación que la presta, en todo y para todo el partido liberal conservador, afanoso de que se le dé resuelto problema tan expuesto á fracasos y sinsabores, todo esto, repito, es mayor y pesa más que su ambición política y su anhelo presidencial, en parte satisfecho.

Vamos, pues, á banderas desplegadas á la discusión de la ley de Asociaciones, y vamos *unilateralmente*, y esto es lo grave.

Ni las agencias, ni los periódicos católicos concedieron importancia á las palabras pronunciadas por don Amalio Jimeno, ministro de Instrucción pública, en la sesión del Senado del día 7 del mes actual, é hicieron bien, dada la insignificancia política del que les provocó; pero hicieron mal teniendo en cuenta que el ministro hizo aquellas declaraciones *en nombre del gobierno*. Para el telégrafo fueron de mayor trascendencia las interrupciones *cur-sis* del señor Calbetón que las cortesías, aunque graves, palabras del ministro; lanzó aquéllas á la voracidad pública, y calló ésta.

El señor Jimeno, comisionado por el gobierno para contestar al señor Arzobispo de Burgos, como lo hizo, no hallándose en el Senado el señor Arzobispo, se encontró con mi ruego, reducido á que no se aumentaran las complicaciones internacionales, que preocupaban á todos en aquel momento, con el problema interior de la Ley de Asociaciones, presentada *unilateralmente*, esto es, sin previo acuerdo con la Santa Sede, por lo que respecta á las Ordenes y Congregaciones religiosas.

El ministro me contestó en los siguientes literales términos que constan en el «Diario de Sesiones».

«S. S. me invita á un debate en el que no he de entrar; me atengo á las declaraciones hechas aquí por el señor presidente del Consejo de ministros repetidas veces, y que más de una vez arrancaron aplausos con insistencia justificada.

No entro en este debate pero me importa hacer una declaración. No he hablado de nada que pudiera hacer relación á ese adverbio *unilateralmente*,

y á esto sólo se ha referido mi interrupción de antes; pero si S. S. me obliga á ello, y es preciso decirlo, afirmaré que VAMOS UNILATERALMENTE A LA OBRA.»

Lo lamenté entonces, como lo lamento hoy; pero encuentro aquella ministerial afirmación en perfecta consonancia con los anuncios presentes, relativos á la labor parlamentaria que prepara el Gobierno, al frente de la cual figura el proyecto de ley de Asociaciones.

¿Concordado previamente con el Papa?

No: el señor Jimeno lo dijo, *unilateralmente*. Y no puede ser de otra manera, porque aún no tenemos embajador en el Vaticano, ni hay el menor indicio de negociación previa.

Debemos, por lo tanto, los católicos apercibirnos para la batalla, tomar posiciones, enardecer los ánimos y proceder, en suma, viril, y valientemente, ya que, según «El Imparcial», «el próximo periodo parlamentario será importantísimo, pues se ventilará la virtualidad del liberalismo y su porvenir como elemento orgánico (léase «masónico») de gobierno.»

Convencida «La Correspondencia de Roma» de que la unión permanente de los católicos españoles es casi imposible, por las hondas diferencias dinásticas y políticas que los separan, propone como remedio las uniones circunstanciales y concretas para fines determinados, como hacen las izquierdas.

Con el pretexto de la causa de Ferrer, ¿no quieren éstas dividir á los españoles en dos grandes grupos, revisionistas y antirrevisionistas? Pues de análoga manera pudiéramos los católicos formar una pfiña, una verdadera falange macedónica en torno de las Comunidades religiosas y enfrente de sus adversarios los demócratas, enemigos sistemáticos de la libertad de asociación... para lo bueno, porque si de lo malo se trata, entonces son verdaderamente liberales, pero muy liberales.

MANUEL POLO PEYROLÓN.

## Las dos Bastillas

Volviendo un periódico sobre el ya harto mencionado tema del proceso Ferrer, dice que todavía está en pie la Bastilla del viejo régimen. La afirmación es gratuita. Bastilla no hay ni ha habido nunca más que una; la que ha levantado siempre la democracia para cometer sus horrendos crímenes. La Bastilla que achacaban al Régimen antiguo, era una leyenda inventada por el odio estúpido que en estos tiempos ha hecho pasar plaza de verdades inconcusas á los más disparatados absurdos. Cuando las fieras de la revolución francesa asaltaron la Bastilla, no encontraron allí más que criminales de baja estofa justamente condenados por las leyes.

Pero en la otra Bastilla revolucionaria; cuántos justos, cuántos sabios, cuántos mártires, cuántos hombres eminentes hallaría el que la derribase.

La democracia griega condenó á Aristides el Justo, y desde entonces acá apenas hay época en que viviendo la democracia no haya perpetrado algún delito nefando contra la humanidad y la justicia. Pero en esa serie de injusticias y oprobios descuella un crimen que los resume todos, crimen espantoso que horrorizó á los cielos y á la tierra. ¡La democracia judía soltó á Barrabás y crucificó á Jesucristo!

¿Para qué decir más? En esa Bastilla popular se ve la negrura de los infiernos, el odio de los réprobos, la iniquidad mayor que han cometido los hombres. Ahí se clavaron los clavos en

la cruz donde dió su vida entre dolores y martirios inenarrables el Salvador del mundo...

Es natural que esto sucediera. La democracia es pasión, sentimiento, carne y sangre, pero no es cerebro, ni es inteligencia. La democracia es materia, no es forma. No puede dirigir, no puede juzgar, no puede ser verbo de Justicia. No ve ni oye; siente nada más amando ó aborreciendo.

¡La democracia! Dios crió la masa popular para ser dirigida y no para dirigir, para ser juzgada y no para juzgar, para ser enseñada y no para enseñar. En la sociedad es ella los pies, las manos, los músculos, las fuerzas materiales, los ímpetus de la vida; pero no puede ser la cabeza; le faltan la luz de los ojos y el fuego divino del pensamiento.

Y el que quiere invertir en el cuerpo social la obra de Dios y la ordenación de Dios, trabaja contra la naturaleza, y puede hallarse algún día con los silbidos de la democracia adulada y divinizada, á la que intentó adjudicar la corona del rey, la muceta del maestro y la tiara del sacerdote...

MIGUEL PEÑAFLORES.

## Crónica de Turquía y Grecia

(De nuestro servicio de Prensa Asociada)

### Recopilación de hechos y comentarios.

Al comenzar mis crónicas para España la bendita nación católica por excelencia, voy á poner á mis lectores al corriente de hechos ocurridos hace algunos días pero de los cuales opino no debe haber ahí completa noticia. Empecemos.

En el mes de Febrero y por causas que todavía no han podido determinarse, un terrible incendio destruyó una tercera parte del inmenso edificio llamado en Constantinopla la Sublime Puerta. Las pérdidas materiales fueron inmensas, muchos millones de liras, pero lo fué más grave por la destrucción de los numerosos y riquísimos archivos del Estado y de documentos importantes. El edificio era todavía más ilustre en la historia que en el arte. La Sublime Puerta como decía un periódico de aquí es «el compendio de muchos siglos de historia». Es el asiento de las grandes administraciones del Estado, en circunstancias graves allí convoca el Sultán el gran Consejo; tres veces por semana se reúnen allí los consejeros de él, los Embajadores, los dragomanes, los ciudadanos y los extranjeros vienen oficialmente á la Sublime Puerta á tratar sus negocios con el Imperio Turco. La construcción de este edificio remonta los tiempos de Mahomet, el conquistador, es decir, á la toma de Constantinopla por los turcos. Durante cuatro siglos se han sucedido en él numerosos incendios y las reconstrucciones han cambiado totalmente sus dimensiones y aspecto; De aquí que carezca de unidad y carácter la Sublime Puerta. Es grandísima, más de sublime solo tiene el nombre y acaso los oficios á que está destinada. Parece que el Gobierno dados los apuros económicos, en que está, también esta vez se contentará con reconstruir la parte incendiada, aun cuando el deseo de muchos y especialmente de los inteligentes es que se destruya la parte que aun está en pie para construir un palacio digno de ser centro del Gobierno y de llamarse Sublime Puerta.

El incendio de este edificio ha destruído entre otras cosas los trabajos del Instituto de Historia Otomana, que habían sido enviados de las diversas partes del Imperio y eran documentos históricos que debían servir para compilar la Historia oficial de Turquía, trabajo colosal que el Instituto espera llevar á cabo y que será publicado á expensas del Sultán Mahomet V.

Al principio temíase que ciertos do-

cumentos históricos preciosísimos ya confiados al Instituto fuesen extraviados en el incendio; pero una diligente revisión de los papeles salvados de las llamas mostró que solo uno se ha perdido, cuya pérdida es por cierto irreparable.

Era un documento histórico del Ministerio de la Guerra referente á una guerra antigua célebre. No se posee copia alguna de él. Este Instituto fué fundado hace dos años por Mahomet V, tiene doce miembros efectivos, elegidos entre los sabios mas eminentes de Turquía, veinte miembros auxiliares y muchos otros honorarios, su objeto principal es, como queda dicho, componer una Historia oficial del Imperio pero después emprenderá otros trabajos históricos.

—En la isla de Samos, principado dependiente del Imperio turco, una sociedad dirigida por el Doctor Wiwganell está trabajando desde Septiembre de 1910 en una extensión de terreno de 10000 metros cuadrados de escavaciones, en las cuales están empleados más de 400 hombres. Se trata de descubrir el antiguo templo de Juno construído por el Príncipe Polícrates (200 años antes de J. C.) el teatro y la acrópolis. El templo, cuyas dimensiones y arquitectura ya se han determinado mide 121 metros de largo y 54 de ancho y el estilo es jónico puro. Se hallaron estatuas hermosísimas de mármol, y de tierra cocida, vasos y muchas inscripciones. En los amplios salones de un nuevo Museo construído á expensas de un rico habitante de la isla se colocarán los objetos preciosos hallados, conservando la sociedad el derecho de reservarse los modelos y los objetos duplicados.

—Las últimas sesiones de la Cámara griega han sido agitadísimas; en ellas se ha interesado toda la población de Atenas. Se trataba de adoptar como lengua oficial para toda la Grecia el griego vulgar, contra la mayoría de diputados que defendía la conservación del griego moderno como oficial. Siempre que se debate esta cuestión se producen grandes conmociones no solo en Atenas sino en toda Grecia. El *Griego vulgar* es una especie de dialecto en cuya formación entran voces en gran número de otras lenguas; carece de carácter, de síntesis y no tiene semejanza alguna con el griego antiguo de Demostenes, ni siquiera con el más moderno de San Juan Crisóstomo y demás Padres de la Iglesia. Es el fruto de largos años pasados por los griegos bajo la soberanía turca especialmente en el Asia Menor y en la costa de Levante en donde se habían todas las lenguas.

De aquí es fácil deducir porque siempre que se discute esta cuestión toda la Grecia se conmueve.

La sesión que se celebró á últimos de Marzo duró toda la noche y fué muy agitada. Esta agitación de la Cámara se exteriorizó y durante varios días ha se mantuvo en la población, llegando á temerse serios conflictos entre el pueblo y las tropas. Por fin la mayoría de la Cámara logró que se aprobase un artículo que declara lengua oficial el griego moderno y prescribe toda tentativa de alterarlo.

Otro artículo, también aprobado, prohíbe la traducción de la Escritura Sagrada al griego vulgar sin autorización del Patriarca ecuménico, el cual se sabe que no la concederá.

Estas declaraciones han sido recibidas por la multitud con grandes aclamaciones, y de este modo se pudo restablecer el orden y la ciudad de Atenas ha vuelto á tomar su aspecto de ancia na venerable algo descuidada con sus glorias pretéritas.

FR. G. MORIONDO.—O. P.  
Constantinopla, Abril de 1911.

**J. Parrás Brú**  
Médico-Oculista  
CONSULTAS Ciudadanos, 15.-2.º-2.º  
de 11 á 1 y de 3 á 5 GIRONA

## Generales

Se ha publicado el veredicto de los Juegos Florales de Barcelona, que es como sigue:

Premis ordinariis.—Englantia d'or.—Núm. 20.—Flegia perdida.

Accessit.—Núm. 16.—Johan Garí. Viola d'or y d'argent.—No s'adjudica.

Primer accessit.—Núm. 128.—Melodíes blanques.—Lema: Esperit.

Segon accessit.—Núm. 83.—El bressol de Jesús.—Lema: Non... non!

Flor natural.—Núm. 65.—De la colecció «Idilis lluminosos».—Lema: Lux, les composicions «Llum virginal» y «Aigua llum».

Primer accessit.—Núm. 129.—Sonets Georgians.—Lema: Agricultura.

Segon accessit.—Núm. 124.—Lays del poeta amant.—Lema: Tot quant jo veig o sent dolor me torna.

Premis extraordinariis.—Copa artística.—Núm. 61.—Viatges de amor.—Lema: Triomf.

Primer accessit.—Núm. 45.—Entre 'ls dos mons.—Lema: Exutor.

Segon accessit.—Núm. 20.—Ronda lla de petons.

Premi dels mantenedors.—Núm. 59.—Divinal Epitalami.—Lema: «Entrado se ha la esposa...»

Premi Fastenrath.—S'adjudica al drama «L'Eloy», de D. Angel Gimará.

Barcelona 24 d'Abril de 1911.—Conrat Roure, president; Frederich Rahola, Iscle Soler, Claudi Planas y Font, Ernests Moliné, Prudenci Bertrana, Joseph M. Folch y Torres, secretari.

Según la estadística formada por la Intervención general, los ingresos formalizados por la Hacienda, de todos los conceptos, durante el primer trimestre del presente año, asciende á 24579,907 pesetas, cantidad que ofrece un aumento de pesetas 10.030,913 sobre igual período del año anterior.

El alza se debe principalmente á las rentas de Aduanas, derechos reales, azúcares, timbre y tabacos. En cambio resultan en baja los impuestos de minas, alcoholes y consumos.

Los pagos formalizados en el propio trimestre importan 155.279,568 pesetas con aumento de pesetas 8.735,623, sobre el mismo tiempo del año precedente. Los mayores pagos hechos corresponden á Fomento, Gracia y Justicia, Marina y Deuda pública. En cambio por Guerra se han pagado dos millones menos. Pero debe faltar la formalización de muchos pagos hechos por varios conceptos, porque el Tesoro no tenía en primero de Abril los 90 millones de pesetas que resultan á su favor como existencias entre los ingresos y los pagos formalizados, aun descontando las reservas que había para satisfacer las obligaciones de la Deuda en esa fecha.

Entre el plan de obras hidráulicas publicado por la *Gaceta* figuran las siguientes de esta región:

División del Ebro: pantano y lagos del Noguera Pallaresa y del Noguera Ribagorzana; reconocimiento de los lagos del Pirineo; defensa de la cuenca del Noguera Pallaresa; obras de Viella; encauzamiento del Cinca; idem del Ebro en Tortosa; idem del Segre en la granja de Escarte.

División del Pirineo oriental. Reconocimiento de la cuenca del río Llobregat para la construcción de pantanos reguladores; encauzamiento del bajo

Licbregat; rectificación del encauzamiento de la riera de Aubin; reconocimiento de la cuenca de los ríos Franco y Gayá, y construcción de un pantano; pantano de Crespiá; encauzamiento del Ter en Gerona; pantano de Jorba; idem de Masjué; idem de la Puda de Montserrat.

Centro de Representaciones.—Jose Ayats Surribas.—Santa Clara, 7, 2. Gerona.

## Militares

Han sido destinados al Regimiento Infantería de Asia, núm. 55, de guarnición en esta capital, el teniente coronel don José Romero Monasterio, el comandante don Rafael Martí Torralba y los capitanes don José González Arlequí y don Francisco Allué Mazón.

El teniente coronel del Regimiento de Asia, don Rafael Nueveiglesias López, ha sido destinado a la Caja de recluta de Balaguer, núm. 69 y el comandante del mismo cuerpo don Eloy Hernández Ovejero a situación de excedente en la 4.ª región.

A la zona de Gerona, núm. 31, ha sido destinado el comandante don Ramón Hernández Pérez de Tagle, que estaba excedente en esta región.

El teniente coronel de Infantería, actual Jefe de causas de la Capitanía general de esta región, don Luis Beltrán de Lis Espona, ha sido destinado a Somatenes de Cataluña.

SE VENDE: La casa de viajeros Restaurant y Café „La Marina“.—Para informes al mismo dueño.

## Provinciales

Dicen de Santa Coloma de Farnès:

—El día 8 de Mayo los reclusos en la cárcel de este partido cumplirán con el precepto pascual. Con tal motivo habrá misa en la capilla, con asistencia de las autoridades y se obsequiará a los presos con una comida y tabaco.

—Con una solemnidad extraordinaria se ha empezado el octavario dedicado al patriarca San José, ocupando durante estos días la cátedra del Espíritu Santo el conocido orador sagrado Padre Bailina, de Gerona, el cual con frases escogidas y entusiasta peroración hace que la multitud que acude al templo lo escuche con fervoroso y edificante recogimiento. La función terminará el domingo con una solemne comunión y besamanos.

—El nuevo capitán de la guardia civil don Ulpiano Blanco se encuentra ya en esta ciudad.

—En el lugar de Castañet el próximo domingo con motivo de la fiesta del Rosario, habrá oficio solemne, procesión y sardanas.

El Jefe de Vigilancia de Palamós comunica oficialmente con fecha de ayer: «Hoy a las 13 horas aproximadamente encontré colgado de un pino en el lugar denominado «Cap Gros» el cadáver de un hombre, que resultó ser Francisco Millán, de 65 años, natural de Fontanete. El Juzgado instruye diligencias. Parece se trata de un suicidio y se ignoran los motivos de la resolución.»

A los maestros de Bordils y Ventalló señores don Andrés Rueda Guanter y don José Forn Mateo se les ha concedido la permuta que tenían solicitada.

Escriben de Lloret de Mar:

Por los preparativos que se observan y por las noticias que circulan, promete ser un acontecimiento la fiesta que el día 1.º de Mayo se celebrará en el santuario de la Virgen de Gracia y San Pedro del Bosch.

Aunque dicha fiesta se ha celebrado siempre con todo esplendor, es esperada este año por la circunstancia de haber transcurrido dos sin celebrarla y por inaugurarse un monumento, obra del escultor señor Bechin, y dedicado

al que fué propietario de aquellos terrenos y patrono del santuario, don Nicolás Font y Maig. Según tenemos entendido, las renombradas coplas de Perelada y Figueras ejecutarán las más escogidas sardanas de su extenso repertorio, y el coro «Armonía Lloretana» dará a conocer hermosas composiciones. Días hace que no se encuentran carruajes para alquilar, lo que hace suponer que será numerosa la afluencia al pintoresco santuario.

Mañana, domingo, el lunes y martes próximo celebrará su fiesta mayor el pueblo de Tortellá.

El oficial de primera clase, administrador de la estafeta de cambio de Port-Bou, don Gabriel Cabrera Prieto, ha sido jubilado por haber cumplido la edad.

—El peatón conductor de la correspondencia entre Santa Coloma de Farnès y San Miguel de Cladell, Fernando Moncanut Sobrepera, ha sido nombrado a su instancia, cartero de Agullana con el sueldo anual de 200 ptas. y obligación de recoger la correspondencia en la carretera de Madrid a Francia al paso de la conducción entre Figueras y El Perthús.

—Con el sueldo de 350 pesetas anuales y carácter de interino, ha sido nombrado peatón conductor de la correspondencia entre Santa Coloma de Farnès y San Miguel de Cladell, Esteban Calderó.

Don Juan Sarrallonga y Batistelli, vecino de Barcelona, solicita la concesión para unos industriales de un aprovechamiento de aguas del río Ter, en término municipal de Setcasas, desde el punto conocido por Plá de la Molina hasta unos 700 metros de la confluencia del citado río con el torrente Carboner. En el Plá de la Molina termina la concesión solicitada por don Juan Mata-bosch.

El caudal que se solicita, es de 1000 litros por segundo.

MEDALLAS É IMPERDIBLES DE METAL MENESSES, CHAPADO EN ORO, CON EL BUSTO DE NUESTRO AUGUSTO JEFE DON JAIME.—Precio 2 pesetas.—De venta en la Librería del Carmen y en nuestra Redacción.

## Ayuntamiento

De segunda convocatoria fué la sesión celebrada ayer tarde por la Corporación municipal bajo la presidencia del Alcalde don Arturo Vallés y con asistencia de los concejales señores Verdaguer, Amich, Cruañas, Fabrellas, Canet, Puigbert, Bellsolá, Bassols y Oviedo.

Fuó leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Aprobáronse varias relaciones de jornales y cuentas importantes 1434'03 pesetas.

Quedose enterado de una comunicación de don José Aymerich aceptando gustoso la oferta de ampliación, en una unidad, del servicio de carros para la limpieza pública, bajo el tipo de 4'96 pesetas diarias.

Pasaron a las comisiones correspondientes una instancia de la Cámara Oficial Agrícola de Zaragoza, solicitando el envío de alguna obra para destinarla a la biblioteca que se propone crear, y otra de la Comisión Ejecutiva del monumento a los Héroes del Bruch invitando al Ayuntamiento a los festejos que para conmemorar los gloriosos hechos acaecidos en 1803 en dicho punto se celebrarán el próximo mes de Junio.

Acordose quedar enterado de una comunicación de don Joaquín Ribas, aceptando el impuesto de 300 pesetas por los bailes que tengan lugar durante el año en el salón «Odeón».

Aprobar el dictamen de la Comisión de Fomento recaído en instancia de don José Encesa, solicitando la condonación de arbitrios municipales para un edificio almacén que desea construir en la calle de Barcelona a cambio de ceder con destino a vía pública una parcela de terreno en el propio punto; cuyo dic-

DOCTOR F. COLL TURBAU MÉDICO DEL HOSPITAL.—(Servicio de Cirujía. —Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-Pensionado en París por el Ministerio de Instrucción pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5 y media.—Días festivos de 10 a 12, Gerona, Fersa, núm. 4, piso, 1.º-2.º.—(Frente a la Administración de Correos).

## A las señoras:

Grande y variado surtido en mantillas de blonda catalana, mantones de guipur, pañuelos de encaje, canesús, velos, caminos de mesa y puntillas de toda clase.—Se lavan mantillas y se confeccionan a medida.—Especialidad en mantones de blonda María Padré.—Albareda, 10 (frente al Hotel del Comercio).—GERONA.

tamen, favorable a la petición, quedó en la sesión pasada sobre la mesa.

Conceder permiso a don José Puig para efectuar obras de reforma en el tejado de la casa que posee en la Subida de San Martín, y a don José Alsina para instalar un electro-motor de 15 caballos en la casa número 45 de la calle de Barcelona.

Leyose un dictamen de la Comisión de Fomento respecto la contestación dada por don Fernando Casadevall a raíz del que se aprobó en anteriores sesiones sobre condonación de arbitrios municipales y petición de que el Ayuntamiento construyese por su cuenta una pared de cerca en la Avenida de Jaime I y calle en proyecto en la propia vía, en compensación a lo cual el señor Casadevall ofrecía un trozo considerable de terreno para vía pública, en el que se propone que en lugar de la construcción de la pared de cerca en una de las calles mencionadas se condonen al solicitante los arbitrios que le correspondían satisfacer por la construcción de tribunas en la primera edificación que lleve a cabo en la Avenida de referencia. Fué aprobado el dictamen.

Asimismo fué el relativo a la instancia de varios comerciantes de la Rambla de la Libertad que quedó sobre la mesa en la anterior sesión.

A las respectivas comisiones pasaron las instancias siguientes:

De don Jaime Gispert solicitando la exclusión en el padrón de casinos y círculos de recreo de la sociedad obrera «La Amistad».

De don Ernesto Cros pidiendo autorización para colocar un toldo en el kiosco de bebidas que tiene instalado en la Rambla de Verdaguer.

Y de don Bienvenido Ter rogando se le otorgue la autorización hecha a su difunto hermano don Ignacio para la recogida de toda clase de animales muertos a fin de convertirlos en materia fertilizante.

El Sr. Vallés rogó a los ediles concurren a una reunión que a las 9 y cuarto de la noche de hoy celebrará la ponencia nombrada por la Cámara de Comercio para tratar de la cuestión de los consumos y terminó manifestando que anteayer firmó las escrituras de adquisición de la casa de don Isidro Coll y del campo llamado del Firal propiedad del Dr. Matas.

El señor Bassols recordó que en febrero último la nueva empresa del gas presentó una instancia al Ayuntamiento respecto si era conveniente su traslación y esta es la hora que la Comisión debe emitir dictamen.

Los señores Verdaguer y Puigbert manifestaron que desde hace mucho tiempo no se ha reunido la Comisión de Gobernación por no haber quien la haya convocado.

Suscitose una pequeña discusión entre los señores Bassols, Verdaguer y Puigbert, terminando el asunto con el ofrecimiento por parte del señor Vallés de que interesará del Presidente de la

Comisión, señor Catalá, la reunión de la misma al objeto de que despache los asuntos pendientes.

El Sr. Bassols en vista de las deficiencias observadas en años anteriores durante el verano en el servicio de riegos, propuso se dotara a algunas de las calles que carecen de ello de las correspondientes bocas de riego, ampliando si necesario fuese el contrato con la empresa de aguas potables.

El señor Cruañas interesó que interin se lleva a cabo lo propuesto por el anterior edil, la Alcaldía ordene a los vecinos por medio de Bando el riego diario de sus trozos de calle respectivos.

Acordose acceder a lo solicitado por ambos concejales.

El señor Verdaguer pidió que a fin de que todos los concejales sepan a que atenerse al concurrir a las sesiones quedé formada la orden del día a las 12 de la mañana de todos los martes.

El señor Vallés contestó que se accederá a ello. También invitó a la Corporación al solemne acto de la jura de la bandera que se celebrará el próximo domingo en la Dehesa.

Con lo que, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Juan Juanola.—Participa a sus numerosos clientes y al público en general que ha recibido los géneros de temporada de verano, de calidad superior, última moda y precios limitados.—Cort Real 1, (Sastrería) Gerona.

## Eclesiásticas

El nuevo canónigo de la Catedral de Barcelona don Juan Cándido Moreno Blanco, cursó en el seminario conciliar de Córdoba desde 1886 a 1893, siete años de teología y dos de derecho canónico.

En 24 de Junio de 1892 recibió en el seminario central de Granada los grados de licenciado y doctor en sagrada teología. En 27 de Mayo de 1893 recibió el presbiterado; en 1.º de Agosto fué nombrado economo de la parroquia de Azuel y Cardaña y coadjutor de San Andrés de Córdoba el mismo año.

En 31 de Noviembre de 1894 economo de Santo Domingo de Lucena, en 29 de Noviembre de 1895 economo de Santa Catalina de Rute.

Fué nombrado posteriormente cura propio en la parroquia de Nuestra Señora de Gracia de la villa de Montalbán, cuyo curato desempeñaba en la actualidad.

En 1901 tomó parte en las oposiciones a la canonía magistral de la catedral de Córdoba siendo aprobados sus ejercicios literarios.

En el Palacio arzobispal de Lisboa se reunió una asamblea eclesiástica presidida por el Patriarca con objeto de estudiar la ley que establece la separación de la Iglesia y el Estado.

Después de una detenida discusión, fué aprobada la declaración siguiente:

«El Clero parroquial de Lisboa y el Cabildo Catedral, lamentando la situación difícil y angustiosa en que dejá a la Iglesia la ley de separación, declaran prestar su incondicional apoyo al venerable Prelado que es su jefe, y se declaran dispuestos a toda clase de sacrificios para la defensa de la Iglesia y del libre ejercicio de su culto.»

«Gran Hotel del Comercio».—Próxima reforma dirigida por los señores Iñá y More.

## Políticas

### La actitud de Alemania

A título de información publicamos a continuación varios párrafos de un artículo que ha visto la luz en la Nueva Prensa Libre, de Viena, órgano, como es sabido, de la diplomacia alemana.

Se titula el citado trabajo periodístico «Una situación crítica», y lo firma el consejero de Legación von Raeth, miembro de la Cámara de diputados de Prusia.

«En ningún caso—dice el aludido diario austriaco—Alemania puede admitir que Marruecos pase a estar de modo permanente bajo la influencia francesa exclusiva ó preponderante.»

«No se trata de un asunto de interés económico, sino de una cuestión de seguridad para el imperio alemán y para la paz europea. Porque la transformación del Africa del Norte en un imperio colonial francés constituye para Alemania un alarde de fuerza absolutamente intolerable.»

«Un reclutamiento reforzado del Ejército francés en las tribus guerreras del Atlas y las comarcas próximas desvanecería la inferioridad de los efectivos franceses en frente de los alemanes y obligaría a Alemania a aumentar sus armamentos, aumentando así extraordinariamente el peligro de una guerra.»

«El imperio alemán se opondrá, si es necesario, a esta pretensión por los medios más extremos, y es oportuno no dejar duda alguna a éste respecto a M. Crupi y a monsieur Delcassé, que se esconde detrás de él.»

«Hay que repetir lo que tantas veces se ha dicho: Alemania no piensa entrar por sí misma en Marruecos con las armas en la mano, y no ha pensado jamás en asegurarse privilegios económicos sobre las demás naciones. Nuestros intereses nos colocan hoy al lado de España. Una prolongación de la influencia española en el Norte de Africa parece deseable desde el punto de vista alemán.»

«España, que se ha consolidado en el interior después de la pérdida de sus preciosas colonias, parece apta y llamada por sus tradiciones a extender su dominio más allá de las columnas de Hércules.»

«Sus esfuerzos hallarán todo el apoyo de Alemania. Si estoy bien informado, España ha recibido del Gabinete de Berlín la plena seguridad de su apoyo efectivo para el caso en que «Francia intentase oponer dificultades a la acción española.»

«Hay que relegar al reino de la fábula la idea de que Alemania ha exigido para su apoyo compensaciones territoriales. Un Marruecos colocado bajo la influencia exclusiva ó dominante de España, responde a los actos y a las necesidades de la política alemana con la condición de que sea asegurado el mismo trato económico a todas las naciones.»

### Varias

Afirmase que los conservadores barceloneses comprarán al Marqués de Casa Brusil la propiedad del Diario de Barcelona para defender la política de los señores Maura y La Cierva.

—Hoy se celebrarán en la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles, de Barcelona, solemnes funerales en sufragio del alma del que fué digno general tradicionalista señor Martínez Vallejos.

—Recogiendo los clamores cada día

**EL RÁPIDO**  
Servicio de encargos a Gran Velocidad entre OLOT, GERONA y BARCELONA  
**CANDIDO VIÑAS DOMENECH**  
ORDINACIÓN DIARIA PARA TODAS LAS POBLACIONES DE CATALUÑA  
SE RECIBEN ENCARGOS EN  
**Barcelona:** Rambla del Centro, 9, Bastonera. El gallo de Morón.—  
**Posada Rius,** Paseo Aduana, 7 y 9 (frente Estación).  
**Gerona:** Casa de comidas y bebidas El Porvenir, calle Sta. Eugenia, 40,  
y calle de Mercaders, 1, bajos, (antes Nieves).  
**Olot:** Pedro Viñas, Paseo Ferial.  
NOTA.—Se responde de los extravíos.



Servicio de „EL NORTE“

## Congreso Eucarístico

### Viaje a Madrid

Con motivo del próximo Congreso Eucarístico que en Madrid se ha de celebrar del 22 de Junio al 2 de Julio del presente año, y sabiendo que en esos días será Madrid un hervidero de gente, pues se reunirán allí Congresistas de todas las cuatro partes del mundo, dando por ese motivo ocasión a que las fondas, coches y todo el mundo se aproveche para hacer su agosto y se perjudique al que vaya sin tomar toda clase de precauciones, hemos dispuesto organizar una excursión para el que desde Gerona desee ir, dando toda clase de facilidades y a unos precios baratísimos, pues nuestro deseo é interés estriba en que nuestra provincia esté bien representada en un Congreso de tanta trascendencia como será el indicado.

**Excursión a Madrid, Toledo y El Escorial**—Precios: 1.ª 380 PESETAS y 3.ª 250 PESETAS.

### Programa-Itinerario

**Día 21 de Junio.**—A las 5'41, salida de Gerona en el tren expés.—A las 7'53, desayuno en el restaurant de la estación de Barcelona.—A las 8'17, salida de Barcelona en el tren expés.—A las 11'58, comida en el coche-restaurant.—A las 19'38, cena en el coche-restaurant.—A las 23'35, llegada a Madrid, donde estarán preparados coches para conducir a los excursionistas al Hotel, donde se les tendrán preparadas confortables habitaciones.

**Días 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29 de Junio.**—Estancia en Madrid, asistiendo a todos los actos del Congreso y pudiendo visitar después cuanto de notable encierra la Corte, acompañados de guías y con coches a disposición de los excursionistas.

**Día 30 de Junio.**—Este día es el fijado para hacer una excursión a Toledo. Igual los de 1.ª que los de 3.ª para esta excursión irán en 1.ª clase.

Por la mañana, desayuno en el Hotel y tendrán los coches a la puerta para ir a la estación. Ya desde el Hotel irán acompañados de un guía, hasta la llegada a Toledo, en donde habrá los coches preparados para ir a visitar las curiosidades que encierra capital tan histórica como Toledo. Tendrán cicerones para que les den noción de lo que vean.

Regresarán al hotel donde tendrán preparado el almuerzo y después continuará la visita a pie por la población.

A la hora debida estará también la cena preparada en el hotel y luego en coche se dirigirán a la estación para regresar a Madrid.

**Día 1.º de Julio.**—Día fijado para la vigilia en la grandiosa basílica del Escorial.

Por la mañana desayuno en el hotel y acto seguido, tendrán los coches y el guía para ir a la estación y trasladarse a El Escorial. (También en 1.ª todos).

A la llegada a El Escorial tendrán coches para trasladarse al hotel y cicerones para que les den noticias de todo cuanto se presente a su vista en la visita a tan célebre sitio.

**Día 2 de Julio.**—Saliedo de la vigilia podrán descansar en el hotel hasta el mediodía y por la tarde tendrán los coches para ir a la estación y regresar a Madrid.

**Día 3 de Julio.**—A las 7.—Desayuno en el hotel y coches para ir a la estación. A las 8'50, salida de Madrid en el tren expés. A las 11'38, Comida en el coche-restaurant. A las 20'07, Cena en el coche-restaurant. A las 23'36, Llegada a Barcelona.

**Día 4 de Julio.**—A las 4.—Coches para ir a la estación. A las 5. Salida de Barcelona. A las 8'45, Lida. a Gerona.

### IMPORTANTE

#### Precios especiales.

Para los que quieran estar en Madrid hasta el día de la Vigilia en El Escorial ó sea salir de Gerona el 24 y regresar el 3 llegando el 4 por la mañana registrarán los siguientes precios:

Clase primera, 265 pesetas.  
 „ segunda, 195 „  
 „ tercera, 140 „

Para los que solo quieran estar hasta la terminación del Congreso ó sea salir de Gerona el 24 y regresar el 30 llegando el 1 de Julio por la mañana a esta capital, registrarán los precios siguientes:

Clase 1.ª 180 pesetas.  
 Idem 2.ª 145 id.  
 Idem 3.ª 100 id.

Todo pagado: tren, coches de la estación al Hotel y vice-versa, comida en los trayectos, manutención en Madrid y confortables habitaciones.

#### OBSERVACION.

Como para todo esto se necesita tener avisados con tiempo a los hoteles para guías, coches y demás, se cerrará la inscripción el 31 de Mayo.

Para todos los detalles é inscripciones en la Redacción de EL NORTE, Su-bida de Santo Domingo número, 10.



## FUMADORS!

Es la hora que us despreocupen y no donguen credit a lo que tan falsament diuen alguns fabricants por escrupulosos atribuint a n'els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectorals contra la tos, afeccions del coll etc., explotant de questa manera la bona fé dels fumadors innocents.

Si voleu fumar bon paper demanen sempre l'acreditat PAPER CARLETS premiat en l'exposició Universal de Paris en 1800 y en la de Barcelona en 1888.

—Se ven per tot arreu

40 anys d'èxit creixent es sa millor recomendació

## Malalts!

¿Voleu recuperar aviat les forces perdudes y disposar d'una naturalesa ferrenya? Feu us del

### Bioferm Sócatarg

Indicat en la Tuberculosis, Raquitisme, Escrófuls, Linfatisme, Anemia, Neurastenia, Desgana, Convalescencies, Agotament de forces ja sia degut a pobresa de sang, flaquejat d'ossos, ó debilitat de nírvis per haver passats malalties greus ó per excessos de treballs moral ó corporal. Es un medicament de gust agradable recomanat per tots els metges que l'coneixen, porque han comprovat que refá depressa y ab seguretat.

Val 3 ptes. l'ampolla

DEPOSITARI A BARCELONA:

J. VILADOT, Rambla Catalunya, 36

Punts de venda. A les Farmacies ben proveides de per tot arreu.—An aquesta provincia cal recordar com a principals: Dr. Vivas, Girona; Cusi, Figueras; Pujol, Banyoles; Teixidor, Ripoll; Pujolar, Cardelús y Soler, Olot; Gratacós, Tortellá; Carles, Les Planes, etc., etc.



## Juan Juanola. -- Sastre

Trajes a medida. Gran variedad en géneros de temporada

CORT REAL, NÚM. 1.—GERONA

## F. Solá, Rambla de la Libertad, 26

Joyería, Aderezos completos, Sortijas, Cadenas y Collares, Aretes. Orfebrería, Servicios de mesa, Cálcaes, Artículos de regalos, Medallas.

RELOJERIA—Relojes en oro y plata, marca Longines, Relojes sobremesa y pared

### Opticá:

Anteojos y lentes en oro y metal, Gemelos prismáticos llaagavistas, Termómetros y Barómetros

Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinación.

## FUMADORS!

conservar vuestra salud, fagad l'acre i l'at a higiéncia

## PAPER JORDA

## Ferrocarriles de M. Z. A. -- Red Catalana

Línea de Barcelona a Francia por via Interior

Trenes descendentes

Abril de 1911

Trenes ascendentes

Clase de trenes que toman viajeros	Port-Bon Salida	Figueras		Flassá		Gerona		Empalme		Barcelona Llegada	Clase de trenes que toman viajeros	Barcelona Salida	Empalme		Gerona		Flassá		Figueras		Cerbere Llegada
		Li	S	Li	S	Li	S	Li	S				Li	S	Li	S	Li	S	Li	S	
Expreso	4'10	4'41	4'44	5'15	5'16	5'38	5'41	6'14	6'19	7'53	Mercancías	5'00	7'35	7'42	8'37	8'45	9'14	9'17	10'08	10'13	10'34
Ligero	4'15	5'05	5'10	6'00	6'03	6'35	6'40	7'38	7'44	8'57	Correo	7'20	9'45	9'46	10'37						11'44
Correo	4'32	6'05	6'20	8'00	8'12	9'21	10'01	12'43		10'30	Ligero			7'54	10	11	11'53	12'34	14'30	14'58	17'35
Mercancías											Mercancías	9'40	11'11	11'12	11'45	11'48	12'07	12'08	12'39	12'40	13'22
Ligero											Expreso			11'31	13'49						19'19
Mercancías	8'55	10'38	10'58	12'22	12'40	13'29				14'26	Mercancías	12'13	15'02	15'10	16'07	16'13	16'44	16'47	17'40	17'47	19'19
Correo	12'22	13'18	13'22	14'15	14'20	14'52	15'00	16'00	16'10	18'55	Mixto	13'30	16'09	16'17	17'15	17'44	18'14	18'19	19'17	19'25	20'59
Expreso	15'41	16'13	16'14	16'47	16'48	17'09	17'15	17'53	17'56	19'26	Correo	17'15	19'36	19'40	20'29						22'30
Mixto	14'33	15'26	15'34	16'28	16'56	17'28	17'40	18'41	18'53	21'39	Ligero			20'22	20'23	20'54	20'57	21'15	21'16	21'47	21'48
Mercancías	19'16	21'15	21'47	23'20	23'35	0'30					Expreso	18'46	20'22	20'23	20'54	20'57	21'15	21'16	21'47	21'48	

Empalme.—Salen para Barcelona por el litoral.—6'17 8'10 13'18 16'48 19'30

Empalme.—Llegan de Barcelona por el litoral.—7'18 11'04 15'58 18'34 20'13

### FERROCARRIL DE GERONA A OLOT

Salen de Gerona 7'02 (miérc. sáb. y domin.) 9'05 15'01 18'00  
 Llegan a S. Feliu de Pallarols 9'11 y domin.) 11'08 17'09 20'11  
 a Olot (diligencia) 12'00 14'15 20'10 22'30

### FERROCARRIL DE GERONA A SAN FELIU DE GUIXOLS

Salen de Gerona 7'05 9'10 11'55 15'35 17'50  
 Llegan a S. Feliu de Guixols 9'00 11'00 13'43 17'30 19'40  
 Salen de San Feliu de Guixols 4'25 6'25 12'45 14'55 17'45  
 Llegan a Gerona 6'18 8'18 14'38 16'48 19'40

### FERROCARRIL DE FLASSÁ A PALAMÓS (\* Solo los Domingos)

Salen de Flassá 6'20 9'40 \*12'20 14'45 17'15 \*18'05  
 Llegan a Palamós 8'45 12'03 \*14'48 17'23 19'45 \*21'00  
 Salen de Palamós 3'15 5'30 \* 8'15 11'35 13'55 \*15'30  
 Llegan a Flassá 5'36 7'52 \*11'10 14'00 16'20 \*17'35

## La Neotajia



### Funeraria la mas antigua Y ECONOMICA

para traslados de restos a todas partes EMBALSAMAMIENTOS

Ataúdes de todos precios

Sarcófagos y Urnas Francisco de A. Matas.—Cort-Real, 18 GERONA.

### Armeria de Cayetano Carbó

Plateria, 30, esquina--Gerona  
 Gran surtido de escopetas de todas clases y sistemas Revolvers y pistolas. Cartuchos central. Fouché de todos calibres. Fólvora de caza; inglesa legitima procedente de la «Unión Española de Explosivos»

Para la construcción de armas se reciben toda clase de encargos.

### RELOJERIA de

Viuda é hijo de J. Moner

Se ha establecido en Cort-Real, núm. 8

## Imprenta y librería del Carmen

Ciudadanos, 20.--GERONA  
 Cartetas de visita, Programas, Esquelas, Recordatorios, Carnets, Obras y Revistas, Objetos escritorio, Devocionarios, Obras de texto, Objetos para regalo, Papeleria y Artículos religiosos.  
 Material moderno y completísimo.  
 Economía y perfección.

VIEOS de mesa de 35 a 45 etc. litro  
 » generosos desde 14 2 pts. litro  
 » espumosos » 2'50 a 9 pts. ht.ª

## Luis G. Soler

Sirvese a domicilio Ciudadanos, n.

## Chocolates Torrent

Bañolas (Gerona)

Casa fundada en 1796. Proveedores de la Real Cas.  
 Especialidad en molindas de encargo

Precios: desde Pts. 0'65, 0'70, 1'00, 1'25, 1'50, 2'00, 2'50, y 3'00. Los etc.

## Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.



Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65.